

REIA #10 / 2018  
232 páginas  
ISSN: 2340-9851  
www.reia.es

---

## Marta Rodríguez Iturriaga

Universidad de Granada, Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
martariturriaga@gmail.com

### *El paisaje desde la arquitectura: los espacios para la contemplación en la Alhambra y el Generalife / Gazing at landscape from architecture: the viewing spaces at the Alhambra and Generalife*

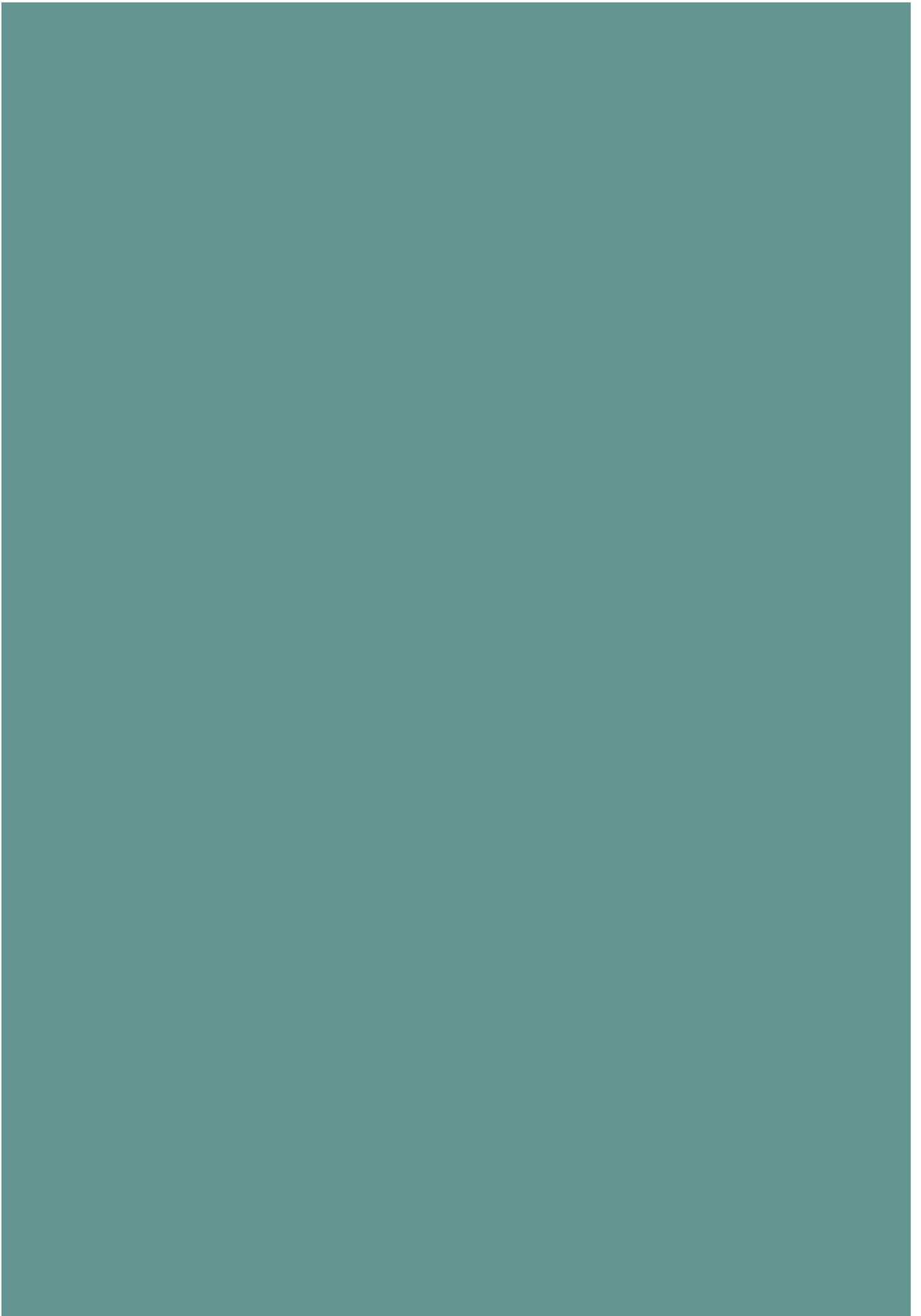
Se propone en este texto una reflexión acerca de la contemplación del paisaje desde el interior de la arquitectura de la Alhambra y el Generalife. La intensa apertura a las vistas que presentan los espacios palaciegos principales, que parece natural desde nuestra cultura contemporánea, manifiesta una incipiente y pionera sensibilidad paisajística en su contexto altomedieval. El deseo de mirar al paisaje desde la arquitectura más allá de lo utilitario implica un reconocimiento estético del territorio divisible que podría haberse anticipado al nacimiento del paisaje en la Europa Renacentista. En la Alhambra y el Generalife el diseño recurrente y deliberado de este tipo de espacios, que albergaron siempre las funciones más elevadas, supone el apogeo final de una lenta evolución arquitectónica que tuvo lugar en al-Ándalus: del medio árido en que se habían construido el islam y sus bases culturales, hubo que adaptar las tradiciones arquitectónicas heredadas a un entorno más accidentado, templado, fértil y ameno a los sentidos. Paralelamente, el territorio de Granada se fue cargando de valores y significados, llegando a convertirse en un paisaje paradigmático para la dinastía nazarí, motivo de satisfacción estética y, a todas luces, objeto de contemplación desde la arquitectura palatina.

In this article, a reflection on landscape-gazing from the architecture of the Alhambra and Generalife is proposed. The intense opening to the landscape views of the main palatine spaces, though natural to our contemporary culture, shows a pioneering and incipient sensitivity towards landscape in its High Middle Age context. The desire to gaze at landscape from architecture above the utilitarian, implies an aesthetic recognition of the visible territory that could have occurred earlier than the birth of landscape in the European Renaissance. In the Alhambra and Generalife, the recurrent and deliberate presence of this kind of viewing spaces, always housing the noblest activities, materializes the final peak of a slow architectural evolution that took place in al-Ándalus. The inherited architectural traditions had to be adapted from the arid environment where Islam and its cultural foundations were constructed, to a more mountainous, temperate and fertile land, pleasant to the senses. At the same time, the territory of Granada progressively gained values and meanings, getting to become a paradigmatic landscape for the Nasrid dynasty, motif of aesthetic satisfaction and, clearly, object of contemplation from inside the regal architecture.

---

Paisaje, Arquitectura, Alhambra, Mirada, Contemplación, Estética /// Landscape, Architecture, Alhambra, Gazing, Contemplation, Aesthetics

Fecha de envío: 31/10/2017 | Fecha de aceptación: 18/11/2017



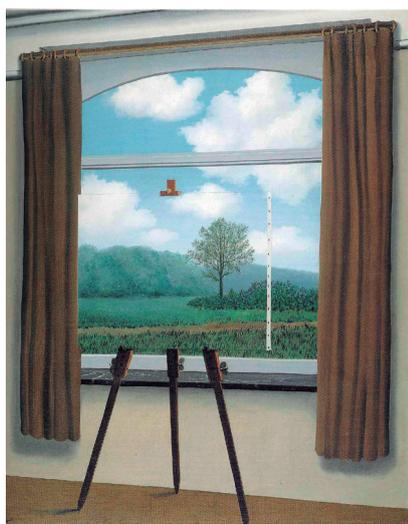


Fig. 1. MAGRITTE, René. *La condition humaine*. 1933. National Gallery of Art. Washington DC. Disponible en: <https://www.nga.gov>

Fig. 2. LE CORBUSIER. *Ville Le Lac*, casa en el Lago Lemán. 1922-1924. Corseaux, Vevey, Suiza. Disponible en: <http://www.vegasolaz.com/arquitectura/>



### Paisaje, mirada y arte

Numerosas son las situaciones en que en el ámbito de la arquitectura resulta obligado hablar del paisaje; es el caso de la lectura que vamos a proponer en esta ocasión en torno a determinados espacios de la Alhambra y el Generalife<sup>1</sup>. Sin embargo, para hablar con propiedad, hay que preguntarse en primer lugar: ¿sabemos los arquitectos lo que es el paisaje?

Es necesario interesarse por esta cuestión (por otro lado, apasionante) y recurrir a fuentes todavía propias de otras disciplinas como la historia del arte, la filosofía o la geografía humana para salir del atolladero. Se descubre así que el paisaje es un concepto relativamente reciente, y designa la interpretación creativa y estética de una perspectiva del territorio que es percibida a través de nuestros sentidos<sup>2</sup>. El ser humano, con

1 Este artículo tiene su origen en la investigación iniciada en el Trabajo Fin de Máster de la autora: *Construir la mirada. La arquitectura para la contemplación en la Alhambra y el Generalife*, desarrollado en el Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla, y que continúa en la actualidad en el marco de su tesis doctoral en la Universidad de Granada, financiada por el programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2 Maderuelo, Javier. *El paisaje: génesis de un concepto*. 2a Edición. Madrid: Abada Editores, 2007.



Fig. 3. VAN EYCK, Jan. *Virgen del canciller Rolin*. 1435. Museo del Louvre. Paris. Disponible en: <http://www.louvre.fr>

Fig. 4. DALÍ, Salvador. *Figura en una finestra*. 1925. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid. Disponible en: <http://www.museoreinasofia.es>



progresiva civilización, ha ido ampliando el rango de elementos susceptibles de apreciación estética, superando su posible utilidad práctica para la supervivencia. Esta creciente sensibilidad ha alcanzado en los últimos siglos también al territorio, antes considerado mero soporte vital y productivo.

En el mundo occidental, en general se acepta que a partir del Renacimiento<sup>3</sup>, el ser humano –no cualquiera, sino de perfil acomodado y con cierta inquietud artística– comienza a ser capaz de proyectar su bagaje cultural, sus sentimientos y su memoria personal a la porción del territorio que contempla, elevándola a la categoría de arte; este proceso se ha denominado *arteficialización*<sup>4</sup>, y supone el nacimiento de lo que hoy llamamos paisaje. René Magritte, en su famosa serie *La condition humaine* [Fig. 1], da un paso más en la comprensión de este fenómeno: un fragmento del mundo exterior, recortado por un hueco, puede ser interpretado por el observador como paisaje, cuadro u objeto artístico<sup>5</sup>. En última instancia, no ya lo visible, sino el propio hecho de seleccionar y enmarcar<sup>6</sup> las vistas del entorno de una determinada manera, puede ser entendido como obra de arte [Fig. 2, Fig. 3, Fig. 4].

3 Maderuelo, Javier. *El paisaje: génesis de un concepto*. 2ª Edición. Madrid: Abada Editores, 2007.

4 Roger, Alain. *Breve tratado del paisaje*. Editado por J. Maderuelo. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.

5 *El cuadro siempre es una ventana, un marco que delimita, después, casi todas las ventanas se vuelven cuadros*. Martínez de Pisón, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009. p. 110-111.

6 Simmel, Georg. “Filosofía del paisaje”. En: Simmel, Georg. *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península, 1986. p. 175-186.

Si bien en esta experiencia contemplativa, creativa y estética, necesaria para el reconocimiento del paisaje, intervienen todos los sentidos proporcionando una única experiencia conjunta, se intuye que la vista tiene un papel fundamental<sup>7</sup>. De este modo, se llega a la conclusión de que el paisaje es una realidad compleja, con una dimensión física de escala territorial, generadora de estímulos de diversa índole –con especial relevancia de lo visual–, y otra no menos importante dimensión inmaterial, en tanto que la interpretación subjetiva, estética y *artevalizadora* del fragmento contemplado depende, nunca mejor dicho, *de los ojos con los que se mira*. El paisaje, como constructo cultural en parte intangible, es en consecuencia transmisible sólo en tanto que los observadores compartan unas mismas herramientas de interpretación y decodificación de lo observado: principalmente, su cultura y sensibilidad estética. La arquitectura desde la que se mira adquiere entonces el papel de cáscara perforada o extensión del propio cuerpo del observador: el paisaje, objeto observado, es lo de afuera; la arquitectura se identifica con el sujeto observador, el no-paisaje<sup>8</sup>.

### Miradas al paisaje en el contexto andalusí

A pesar de que se ha escrito reiteradamente sobre el nacimiento del paisaje en el Renacimiento europeo, de la mano de la pintura, existe una notable laguna de investigaciones en lo referente a la cultura islámica medieval y, concretamente, andalusí. Ya sea debido a la escasez de documentación escrita o de representaciones pictóricas, por la consabida tradición anicónica del islam, el debate sobre la sensibilidad estética hacia el paisaje en este contexto es con frecuencia eludido. La excepción la constituyen dos autoras, Fátima Roldán<sup>9</sup> y D. Fairchild Ruggles<sup>10</sup>, que han apuntado estimulantes reflexiones.

Quien visita hoy la Alhambra y el Generalife halla numerosos espacios palaciegos en los que la mirada al paisaje, a través de los huecos cuidadosamente dispuestos y ornamentados, parece tener un papel protagonista [Fig. 5, Fig. 6]. Ventanas y balcones se concentran en determinados puntos singulares, explicitando una voluntad de mirar al territorio por motivos que trascienden lo puramente defensivo. Torres Balbás, con su habitual perspicacia, ya dejó escritas algunas observaciones en este sentido:

*¿Cómo sintieron la naturaleza y el paisaje los musulmanes andaluces? [...] Seguramente de manera bastante distinta a como hoy lo sentimos. Existen en los palacios granadinos una serie de miradores contruidos, creemos, con el solo*

7. Cosgrove, Denis. “Observando la Naturaleza: El paisaje y el sentido europeo de la vista”. *Boletín de la A.G.E.* 2002, vol. 34, p. 63-89.

8. Evidentemente, es una cuestión de perspectiva: la arquitectura desde la que se mira no forma parte del paisaje contemplado, sino que lo recorta y enmarca.

9. Ver Roldán Castro, Fátima. “La percepción del entorno en el mundo musulmán”. *Cuadernos del CEMYR*. 1999, vol. 7, p. 47-68, o ROLDÁN CASTRO, Fátima. “La dimensión histórica del paisaje: la conciencia paisajística en la cultura andalusí”. En: *Territorio y Patrimonio: Los paisajes andaluces*. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial Comares, 2004. p. 115-133.

10. Ver Ruggles, D. Fairchild. *Gardens, landscape, and vision in the palaces of Islamic Spain*. Pennsylvania State University Press, 2000, o Ruggles, D. Fairchild. *Islamic gardens and landscapes*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2008.



Fig. 5. Vista de la Alhambra desde el Mirador del Patio de la Acequia. Fotografía de la autora. 2017.

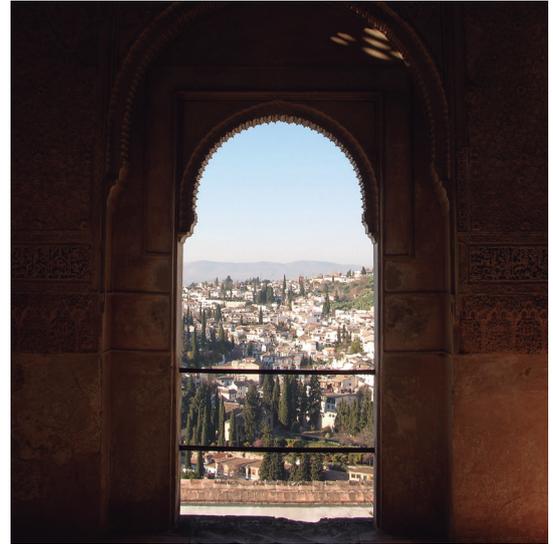


Fig. 6. Vista del Albaycín desde el Mirador del Salón Regio del Generalife. Fotografía de la autora. 2017.

*objeto de la contemplación de más dilatados y espléndidos horizontes. Son estancias altas y pequeñas, de acceso poco visible, cuyos muros se abren por reducidos arcos de rica decoración, que enmarcan admirablemente el paisaje<sup>11</sup>.*

Esta afirmación, que hoy parece evidente desde las inclinaciones paisajísticas de nuestra cultura contemporánea, de poder comprobarse supondría un hito que llevaría a reescribir la historia del paisaje en la Península Ibérica, por cuanto que vendría a significar que el mundo andalusí pudo anticiparse a la sensibilidad renacentista y, en consecuencia, al reconocimiento estético del paisaje en el continente europeo. No es por tanto una cuestión de poca importancia, y debe abordarse con sensibilidad y cautela.

Para tratar de comprender cuál pudo ser la actitud hacia el paisaje en al-Ándalus y, más concretamente, en la Granada nazarí, la investigación desarrollada hasta el momento se ha remontado a las bases culturales del islam. Se ha buscado identificar sus modelos de *entorno ideal*<sup>12</sup>, para contrastar si la semejanza del territorio real con respecto a los arquetipos pudo haber sido motivo de una cierta satisfacción estética, que condujese, como todo parece apuntar, al deseo de su contemplación desde la arquitectura palaciega. Como bien es sabido, la cuna del islam es la Península Arábiga, donde muchos de sus habitantes eran pastores nómadas que recorrían el desierto en busca de pastos, deteniéndose en los oasis. Las duras condiciones de vida en un medio árido, hostil y bañado por un sol implacable convertían los oasis en lugares altamente deseables: la presencia de agua, sombra y vegetación garantizaba el descanso y la supervivencia. De esta manera y por sus connotaciones, el oasis aparece como el primer modelo de entorno ideal en el seno de esta cultura de la que más tarde derivará la andalusí. Posteriormente se le suma el paraíso coránico [Fig. 8], como extensión infinita del primero elevada a su máximo grado exuberancia; ambos, en consecuencia, surgen como antítesis del originario

11. Torres Balbás, Leopoldo. “Con motivo de unos planos del Generalife de Granada”. *Al-Ándalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*. 1939, vol. 4, p.436-445.

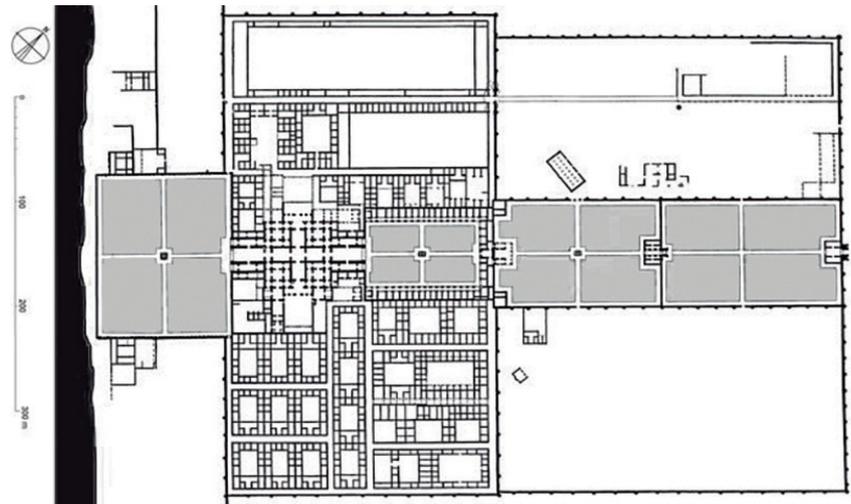
12. Tuan, Yi-Fu. *Topofilia*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2007.



Fig. 7. LAMEYER Y BERENGUER, Francisco. *Escena en el desierto*. 1863. Museo Nacional de Romanticismo. Madrid. Disponible en: <http://ceres.mcu.es>.

Fig. 8. Mahoma visitando el Paraíso a lomos de Buraq. Manuscrito *Miraj Nama*. s. XV. Biblioteca Nacional de París. Disponible en: <http://factsanddetails.com>

Fig. 9. Planta del palacio de *Balkuwara*, Samarra. s. IX. Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Disponible en: <https://www.doaks.org>



desierto [Fig.7]. Finalmente, los dos convergen y cristalizan en el jardín de tradición islámica, como recreación artificial de los míticos oasis o, si se quiere, miniatura primorosa del paraíso prometido. Con su realidad física y su enorme carga cultural de significados, el jardín ejemplifica, en palabras de Ruggles<sup>13</sup>, el modelo en miniatura de paisaje idealizado.

No resulta por tanto sorprendente que, siendo el jardín porción o fragmento del territorio mirado con ojos estéticos, la arquitectura islámica haya buscado tradicionalmente relaciones visuales con él, entendiéndolo como obra de arte representativa de la posición social y de la calidad de vida de sus propietarios. Ello da lugar a las conocidas configuraciones arquitectónicas circunscritas en torno a un jardín cerrado, que se ve atravesado por miradas lanzadas desde las dependencias extremas o perimetrales. Podemos citar el palacio de *Balkuwara* en Samarra (s. IX) [Fig. 9] como uno de los más claros representantes de esta arquitectura palaciega todavía eminentemente introspectiva, donde la mirada abierta no trasciende los límites del recinto amurallado.

13 Ruggles, D. Fairchild. *Gardens, landscape, and vision in the palaces of Islamic Spain*. Pennsylvania State University Press, 2000. p. 8.

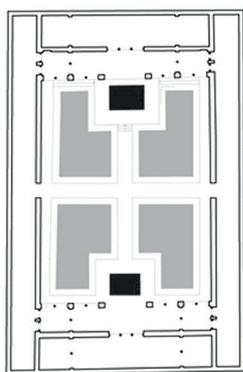
Pero la llegada a la Península y la evolución de esta cultura en territorio andalusí permiten constatar un cambio en sus actitudes hacia el entorno. Aunque en el momento de la invasión musulmana manifestaría un importante grado de decadencia, en conjunto se trataba una tierra que debió de parecer de sorprendente potencial a sus nuevos moradores. La mayor benignidad climática, la presencia de agua y la fertilidad del suelo o el carácter montañoso de buena parte de la geografía, contrastan con el hostil, monótono y árido desierto sobre el que se edificaron sus bases culturales. La diversidad orográfica de al-Ándalus proporcionaba numerosos lugares prominentes con una visibilidad privilegiada y multiplicaba la variedad y el alcance de las perspectivas. Al mismo tiempo, si el jardín cerrado y protegido por la arquitectura, vivificador de la misma, había nacido por oposición al medio adverso del desierto, en este caso los alrededores no ofrecían ya un cuadro desalentador sino ameno a los sentidos, lleno de vida. En efecto, tanto las fuentes geográficas como literarias alaban este territorio, y algunos poetas llegaron a equipararlo con el paraíso terrenal:

¡Oh, gentes de al-Ándalus! De Dios benditos sois  
con vuestra agua, sombra, ríos y árboles.  
No existe el Jardín del Paraíso  
sino en vuestras moradas  
si yo tuviese que elegir, con éste me quedaría;  
no penséis que mañana entraréis en el fuego eterno:  
no se entra en el infierno tras vivir en el Paraíso<sup>14</sup>.

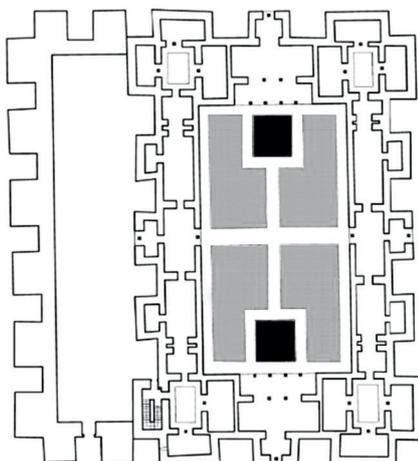
Se ha podido comprobar que los abundantes testimonios escritos proclamando las virtudes de esta tierra se conjugan entre los siglos XI y XIII con una progresiva transformación de las arquitecturas palaciegas, que ya no precisan aislar a sus ocupantes de las influencias del entorno. Éstas pasan de ser complejos fortificados, ciegos e impenetrables, a incorporar de forma pionera huecos para visualizar los alrededores desde las dependencias más nobles [Fig. 10]. De ello nos proporciona pistas el manuscrito andalusí *Bayad wa Riyad* (s. XIII), que incluye diversas ilustraciones [Fig. 11] en las que se representa reiteradamente arquitectura dotada de torreones, balcones o ventanas decoradas con celosías; en definitiva, espacios para mirar más allá de las murallas de la propiedad, con una profusión y naturalidad que lleva a pensar que la contemplación del territorio desde palacios y almunias estaba a la orden del día, al menos entre la clase dirigente y aristocrática andalusí. Lo mismo sugiere el conocido como *Tratado de Agricultura* del almeriense Ibn Luyun<sup>15</sup> (s. XIII), que incorpora en su último apartado una serie de directrices para la construcción de una almunia rodeada de huertos y jardines, en las que se presta especial atención al papel de la mirada y el disfrute contemplativo. El acto de la visión, especialmente si se realiza desde una posición elevada y por un sujeto poderoso como lo eran los califas, sultanes y terratenientes, tiene importantes paralelismos con la mirada vigilante que, según el Corán, Dios dirige a su Creación.

14 Ibn Jafaya, s. XII. Citado en Añón Feliú, Carmen y Luengo, Mónica. *Jardines de España*. Madrid: Lunwerg, 2003. p. 18.

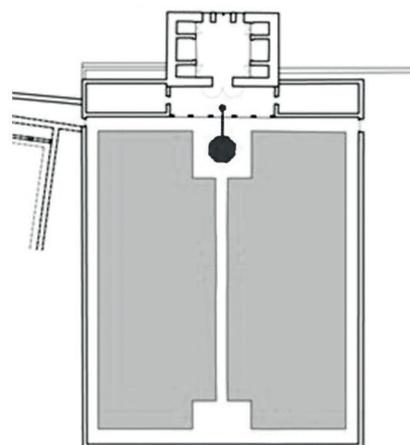
15 Eguaras Ibáñez, Joaquina. *Ibn Luyun: Tratado de agricultura*. Almería: Universidad de Almería, 2014.



A



B



C



Fig. 10. De la introspección a la apertura al paisaje (composición de la autora): a. Patio de la Casa de la Contratación (Sevilla, s. XII) b. Castillejo de Monteagudo (Murcia, s. XII) c. Cuarto Real de Santo Domingo (Granada, s. XIII). Reconstrucciones virtuales de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC). Videos disponibles en: <https://digital.csic.es/handle/10261/145728>. Plantas de Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Disponibles en: <https://www.doaks.org>

Fig. 11. Selección de ilustraciones del manuscrito andalusí *Bayad wa Riyad*. s. XIII. Biblioteca Apostólica Vaticana. Composición de la autora. Disponible en: <http://warfare2.netai.net/13/Bayad-wa-Riyad.htm>

Así, aunque los restos almohades de los Alcázares de Sevilla aún presentan una configuración centrípeta e introvertida [Fig. 10a], esta novedosa apertura al entorno sí se produce en el Castillejo de Monteagudo (s. XII), que se perfora tempranamente en el punto medio de cada lado por una torre mirador enmarcando el paisaje agrícola de la vega de Murcia [Fig. 10b]; incluso la *Dar al-Mulk* o residencia privada del califa en Medina Azahara (s. X-XI) pudo haber contado con un diseño arquitectónico destinado a proporcionar unas vistas amplias y despejadas del valle del Guadalquivir<sup>16</sup>, y la reformada Torre de la Odalisca en la Alcazaba de Almería (s. XIII), abierta al Barranco de la Hoya, parece obedecer a las mismas intenciones de asomarse a un paisaje ya ciertamente valorado. Pero será en Granada y con la dinastía nazarí, donde esta fenestration deliberada de la arquitectura para contemplar el paisaje, obviando las consideraciones defensivas, alcance su máximo desarrollo y esplendor [Fig. 10c].

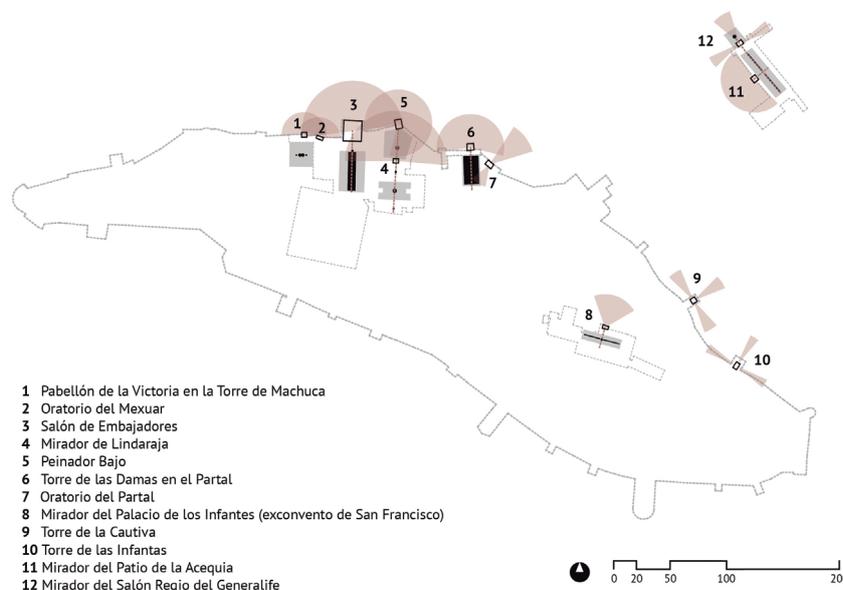
### La arquitectura para la contemplación en la Alhambra y el Generalife

Las imágenes desde el interior de los espacios palaciegos de Alhambra y Generalife, mirando a través de sus huecos hacia el paisaje de Granada, han traspasado todas las fronteras y son uno de los rasgos más reconocibles del conjunto palatino alhambrense. Sin embargo, resulta sorprendente que hasta el momento no se haya abordado una investigación completa sobre este tipo de espacios tan recurrentes en el Conjunto Monumental, inusualmente permeables al paisaje, en su contexto histórico y cultural.

<sup>16</sup> Almagro Gorbea, Antonio. *Planimetría de Madinat al-Zahra'*. Granada: Escuela de Estudios Árabes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.

Fig. 12. Paisaje de Granada desde la Alhambra. Fotografía de la autora. 2017.

Fig. 13. Espacios nazaries para la contemplación del paisaje en la Alhambra y el Generalife. Elaboración propia. 2017.



Como es sabido, la construcción en la colina de la Sabika de la nueva sede del poder se inicia a partir de 1238, bajo el fundador de la dinastía nazarí Muhammad I, *Alhamar*. Ello nos sitúa precisamente en este periodo comentado en que la apertura de los palacios y almunias hacia el paisaje estaba germinando en al-Ándalus tras varios siglos de ocupación. Granada, último bastión islámico en la Península, llevaba casi dos siglos siendo capital ensalzada, descrita e idealizada por poetas, viajeros y escritores de toda índole: transformada por el regadío, crecida y densamente poblada, rebotante de agua, huertos, jardines y mezquitas, próspera como pocas, se estaba convirtiendo en un paisaje paradigmático e identitario para la cultura islámica occidental<sup>17</sup> [Fig. 12]. A ello pudo tal vez sumarse una cierta conciencia de lo efímero del reino, provocando una suerte de “nostalgia anticipada” por su futura pérdida, que acentuaría los lazos afectivos con el territorio.

Lo que se puede constatar es que del primitivo recinto amurallado de la Alhambra, puntuado por torres ciegas y eminentemente defensivas de los primeros reinados nazaries, se llega en el siglo XV a una Alhambra

17. VV.AA. *Catálogos de Paisajes de Andalucía: Catálogo de paisajes de la provincia de Granada*. Editado por Zoido Naranjo, Florencio y Jiménez Olivencia, Yolanda. Sevilla: Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2015. p. 38.

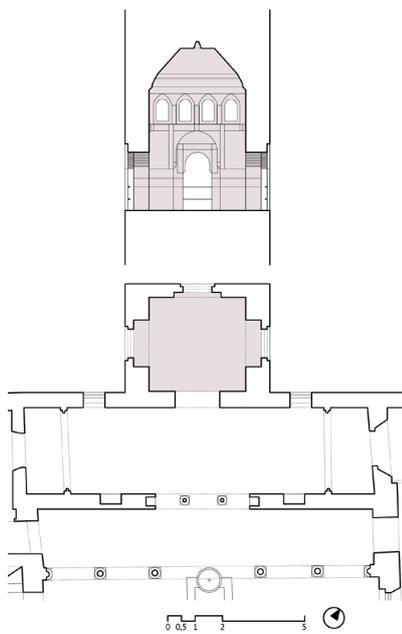


Fig. 14. Planta y sección del Mirador del Salón Regio del Generalife. Elaboración propia. 2017.

palatina y lujosa, donde las funciones militares han sido desplazadas de buena parte del perímetro norte y este [Fig. 13]: interrumpiendo adarves, colonizando y transformando torres; reservando en definitiva las mejores vistas para las estancias áulicas más importantes y relegando las funciones militares a un segundo plano. Esta concentración de espacios para la contemplación constituye, en su conjunto, un despliegue arquitectónico-paisajístico sin precedentes.

Para el análisis pormenorizado se seleccionaron un total de doce espacios [Fig. 13] en los que la mirada ociosa al exterior parece haber tenido un papel fundamental, si no protagonista, en su diseño. Los criterios determinantes para escogerlos fueron:

- Que sus funciones principales sean distintas de las defensivas, de modo que la mirada al entorno que manifiestan trascienda la mera necesidad de vigilancia,
- Que posean huecos abundantes y de escala humana, en relación con su superficie en planta,
- Que presenten una intensa relación con el entorno, visual o multisensorial,
- En algunos casos, además, existen testimonios escritos o textos epigráficos que corroboran su uso o concepción como lugar para mirar.

El paisaje contemplado desde estos espacios parece entenderse como un espectáculo vivo, cambiante y en movimiento, del cual la estancia para la contemplación funciona como “observatorio”, que avanza en muchas ocasiones buscando adentrarse en él. En estos casos, el vínculo con el mundo palaciego interior se suele limitar a un punto o dirección, estando todos los demás frentes volcados al exterior, que se convierte en auténtico protagonista de la experiencia. En efecto, muchos de los espacios para la contemplación detectados se configuran como una torre cuadrangular saliente perforada por múltiples huecos, y precedida en bastantes casos por una sala transversal y/o pórtico a modo de preámbulo. Los hay originalmente interiores, con posibilidad de que sus huecos fuesen cerrados mediante ajimeces volados, carpinterías o *qamariyyas*<sup>18</sup>, pero también exteriores, abiertos permanentemente al entorno y a los jardines palaciegos. También los usos que pudieron albergar son a todas luces diversos: desde salones del trono, lugares de reuniones confidenciales, estancias de retiro o salas de fiestas privadas, pabellones de recreo y oratorios; en todos ellos la mirada al paisaje pasa a tener un papel protagonista, incluso transgrediendo deliberadamente la antigua tradición de los espacios de oración, introvertidos y ciegos<sup>19</sup>. Ya sea para mostrar los propios dominios a visitantes de alto rango en reuniones y audiencias, para regocijarse en la prosperidad del reino, para ver en él señales de la divinidad o simplemente para descansar, abstraerse y meditar, el paisaje de Granada se convierte, más que nunca, en objeto de contemplación.

18 Término por el que en árabe se conocían las celosías de madera cerradas con vidrios coloreados. Ver Torres Balbás, Leopoldo. “Ventanas con vidrios de colores en los edificios hispanomusulmanes”. *Al-Ándalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*. 1951, vol. 16, p. 197-201.

19 Puerta Vilchez, José Miguel. *Leer la Alhambra: guía visual del monumento a través de sus inscripciones*. Granada: Edilux, 2011. p. 56.

- A Panóptico exterior
- B Panorámica exterior + Eje visual interior
- C Panorámica exterior + Eje visual interior + Eje visual exterior
- D Panorámica exterior
- E Tres direcciones exteriores
- F Mirada dual exterior
- G Eje visual interior
- Elemento de agua

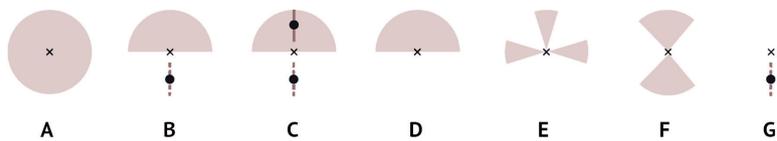
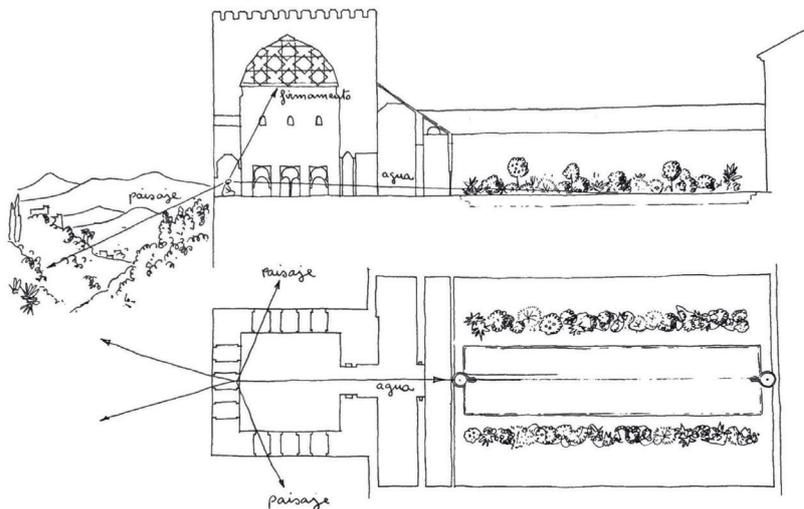


Fig. 15. Tipos de mirada desde los principales espacios palaciegos nazaríes. Elaboración propia. 2017.

Fig. 16. Croquis que muestra la doble relación visual paisaje exterior-jardín/patio interior, desde el nicho del trono del Salón de Embajadores. En: PRIETO MORENO, Francisco. *Los jardines de Granada*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, Patronato Nacional de Museos, 1983.



Se trata, en consecuencia, de una evolución cultural generalizada, por la que la arquitectura regia y aristocrática pasó a abrirse, primero puntualmente y después intensa y profusamente, al paisaje; apertura visual que, a tenor de los textos escritos<sup>20</sup> y los testimonios epigráficos<sup>21</sup>, era entendida como uno de los más singulares valores de estos espacios arquitectónicos, destinados principalmente a la persona del monarca<sup>22</sup>.

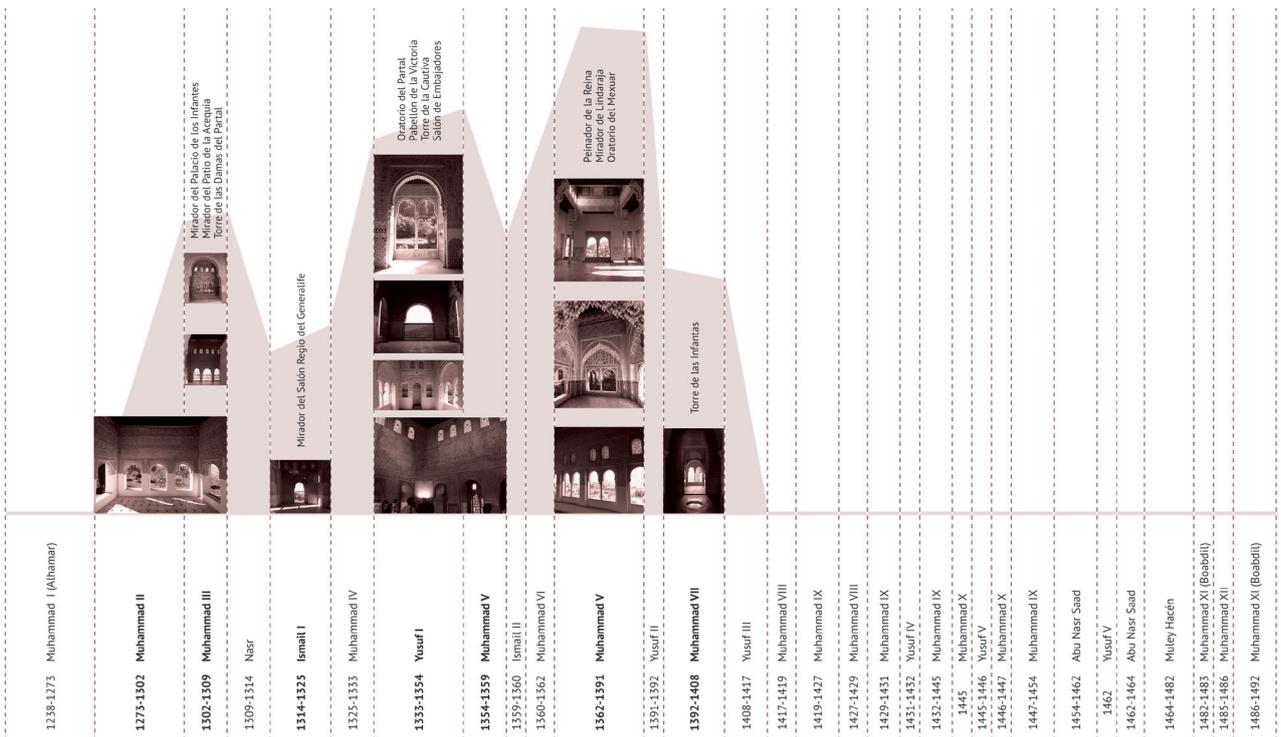
Así, a la mirada axial sobre patios ajardinados interiores, tradicional en la arquitectura islámica medieval, se suma en este proceso evolutivo la mirada al paisaje exterior, con cualidades y formalizaciones diversas: miradas panorámicas, miradas direccionales y hasta algún posible caso de panóptico<sup>23</sup> [Fig. 15]. En muchas ocasiones ambas experiencias contemplativas –al paisaje exterior y al jardín o “paraíso” interior– se combinan y complementan, constituyéndose los espacios en cuestión como observatorios o límites construidos entre ambas escalas, entre ambos

20 Ver por ejemplo en referencia al Pabellón de la Victoria en la Torre de Machuca, la mención que hace Ibn al-Jatib en 1362, en López López, Ángel Custodio y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”. *Cuadernos de la Alhambra*. 1990, núm. 26, p. 121-144.

21 Para conocer algunas de las transcripciones epigráficas más interesantes, consultar Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra: guía visual del monumento a través de sus inscripciones*. Granada: Edilux, 2011.

22 Ruggles, D. Fairchild. *Gardens, landscape, and vision in the palaces of Islamic Spain*. Pennsylvania State University Press, 2000. p. 4.

23. En la torre mirador levantada en el ángulo oeste del Partal, a la que por el momento no se ha podido acceder. Popularmente es conocida como *El Observatorio*, por la supuesta afición a la astronomía de alguno de los sultanes.



DINASTÍA NAZARÍ EN GRANADA (1238-1492)

Fig. 17. Interior del Peinador Bajo (planta baja de la torre conocida como del Peinador de la Reina). Fotografía de la autora. 2017.

Fig. 18. Secuencia temporal de construcción de los espacios para la contemplación seleccionados a lo largo de la dinastía nazarí (con algunas atribuciones hipotéticas). Elaboración propia. 2017

mundos, entre ambos modelos de paisaje ya valorados por igual [Fig. 16]. Esta doble percepción simultánea puede entenderse como la culminación del diseño espacial para la recreación contemplativa en el ámbito andalusí, y es también reflejo de una arquitectura que, bebiendo de la tradición, ha experimentado una evolución local atendiendo al contexto. Respondieron a este singular esquema dual el Salón de Embajadores, el Mirador de Lindaraja, la Torre de las Damas del Partal, el Mirador del Palacio de los Infantes, el Mirador del Patio de la Acequia y el Mirador del Salón Regio del Generalife.

Se ha comprobado que la proliferación de espacios abiertos a la contemplación del paisaje comienza de forma tímida con Muhammad II y III, se intensifica en los reinados más prósperos y llega

verdaderamente a su clímax con Muhammad V y la llamada torre del Peinador<sup>24</sup>: verdadera hipertrofia del mirador abierto al paisaje ensayado con anterioridad, donde la linterna superior parece sostenerse milagrosamente ante la sorprendente densidad de huecos [Fig. 17]. En adelante, con la acusada inestabilidad política y la incertidumbre territorial, se iniciará un prolongado periodo de decadencia caracterizado por reinados extremadamente breves y por una menor iniciativa artística y constructiva, lo que pudo motivar que Yusuf II o Yusuf III desearan adscribirse ilícitamente la autoría del Peinador<sup>25</sup>. La Torre de las Infantas, *qalahurra* de Muhammad VII, será el último ejemplo de arquitectura palatina nazarí diseñada para disfrutar de vistas sobre el entorno, aunque ya en franco declive y sin aportar novedades en este sentido [Fig. 18].

La investigación desarrollada hasta el momento permite afirmar que realmente existió en la corte nazarí una cultura de la visión aplicada al territorio granadino, del que se buscaron deliberadamente las mejores perspectivas, se enmarcaron con delicados huecos abiertos en los muros decorados y se destinó el disfrute de las mismas al sultán y sus allegados; en definitiva, las vistas privilegiadas del paisaje cualificaron y definieron el carácter de algunos de los espacios arquitectónicos más apreciados. Es por ello también innegable la existencia de una cierta sensibilidad estética hacia lo que hoy llamamos paisaje, aunque no se registren reflexiones directas sobre este concepto o manifestaciones pictóricas que lo corroboren. Esta arquitectura para la contemplación presenta así una carga patrimonial verdaderamente rica, puesto que además de sus valores intrínsecos estéticos o artísticos, las distintas adiciones de la historia y su permanencia hasta nuestros días, a través de la vorágine del tiempo, le han conferido una cualidad inmanente, creemos, de observatorio histórico del paisaje granadino. Se considera, con todo ello, que la práctica de la arquitectura contemporánea sigue teniendo en la Alhambra y el Generalife una referencia multidimensional de intenso potencial, también para abordar con sutileza el diseño de experiencias conjuntas de arquitectura y paisaje.

---

24 La actual planta baja, conocida como Peinador Bajo, era la sala principal y muestra la configuración nazarí, mientras que la linterna y galería superior, como es sabido, fueron transformaciones renacentistas.

25 El nombre de *Abu-l-Hayyay*, inscrito en el arrocabe de la armadura de la linterna, fue alias de cualquiera de los Yusuf, I II ó III; si bien Fernández Puertas descubrió que las tablillas que lo llevan grabado se colocaron suplantando a otro nombre fundacional anterior. Ver Fernández Puertas, Antonio. “En torno a la cronología de la torre de Abu-l-Hayyay”. En: *España entre el Mediterráneo y el Atlántico*, Actas XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. Granada: 1976. vol. 2, p.76-87.

## Referencias bibliográficas

- ALMAGRO GORBEA, Antonio. *Planimetría de Madīnat al-Zahra'*. Granada: Escuela de Estudios Árabes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.
- AÑÓN FELIÚ, Carmen y LUENGO, Mónica. *Jardines de España*. Madrid: Lunweg, 2003.
- COSGROVE, Denis. "Observando la Naturaleza: El paisaje y el sentido europeo de la vista". *Boletín de la A.G.E.* 2002, vol. 34, p. 63-89.
- EGUARAS IBÁÑEZ, Joaquina. *Ibn Luyun: Tratado de agricultura*. Almería: Universidad de Almería, 2014.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio. "En torno a la cronología de la torre de Abu-l-Hayyay". En: *España entre el Mediterráneo y el Atlántico, Actas XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*. Granada: 1976. vol. 2, p.76-87.
- LÓPEZ LÓPEZ, Ángel Custodio y ORIHUELA UZAL, Antonio. "Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362". *Cuadernos de la Alhambra*. 1990, núm. 26, p. 121-144.
- MADERUELO, Javier. *El paisaje: génesis de un concepto*. 2ª Edición. Madrid: ABADA Editores, 2007.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. *Leer la Alhambra: guía visual del monumento a través de sus inscripciones*. Granada: Edilux, 2011.
- RODRÍGUEZ ITURRIAGA, Marta. *CONSTRUIR LA MIRADA. La arquitectura para la contemplación en la Alhambra y el Generalife*. Trabajo Fin de Máster inédito, Universidad de Sevilla, 2017.
- ROGER, Alain. *Breve tratado del paisaje*. Editado por J. Maderuelo. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- ROLDÁN CASTRO, Fátima. "La percepción del entorno en el mundo musulmán". *Cuadernos del CEMYR*. 1999, vol. 7, p. 47-68.
- ROLDÁN CASTRO, Fátima. "La dimensión histórica del paisaje: la conciencia paisajística en la cultura andalusí". En: *Territorio y Patrimonio: Los paisajes andaluces*. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial Comares, 2004. p. 115-133.
- RUGGLES, D. Fairchild. *Gardens, landscape, and vision in the palaces of Islamic Spain*. Pennsylvania State University Press, 2000.
- RUGGLES, D. Fairchild. *Islamic gardens and landscapes*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2008.
- SIMMEL, Georg. "Filosofía del paisaje". En: SIMMEL, Georg. *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península, 1986. p. 175-186.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Con motivo de unos planos del Generalife de Granada". *Al-Ándalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*. 1939, vol. 4, p.436-445.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Ventanas con vidrios de colores en los edificios hispanomusulmanes". *Al-Ándalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*. 1951, vol. 16, p. 197-201.
- TUAN, Yi-Fu. *Topofilia*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2007.
- VV.AA. *Catálogos de Paisajes de Andalucía: Catálogo de paisajes de la provincia de Granada*. Editado por ZOIDO NARANJO, Florencio y JIMÉNEZ OLIVENCIA, Yolanda. Sevilla: Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2015.

